

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2017-14** *Anuncio de rectificación del de licitación de asistencia técnica para la gestión de los expedientes expropiatorios de la Dirección General de Obras Públicas. Objeto 4.4.54/16.*

Advertido error en los importes de los apartados C); D) y F) del pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente 4.4.54/16 de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LOS EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS" cuyo anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficiales de Cantabria de fecha 29 de diciembre de 2016.

Mediante Resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 27 de diciembre de 2016, se rectifica el error, por lo que se procede a rectificar los anuncios de licitación y a la apertura de plazo de presentación de ofertas en el sentido que a continuación se indica:

— Donde dice:

"Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 560.480,00 €.

Importe total: 678.180,80 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 1.120.960,00 €."

— Debe decir:

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 580.520,00 €.

Importe total: 702.429,20 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 1.161.040,00 €."

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del día 8 de febrero de 2017.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 30 de diciembre de 2016 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 29 de diciembre de 2016.

El consejero de Presidencia y Justicia,

P.D., la secretaria general (Resolución de 18 de junio de 2008),

Noelia García Martínez.

2017/14

CVE-2017-14